



## Concurso de Creación Literaria "Pallars Sobirà", Pirineos

Edición 2021

Novela galardonada  
en la edición 2020



"Encierro" de  
Helena Quintero

Género: Novela corta

Edición: Segunda

Abierta a: Jóvenes entre 18 y 25 años

Premio: 500€ y edición (10 ejemplares)

Convoca: José Luis Meneses González

Fecha límite de entrega: 1 de marzo de 2021

### BASES

1. El concurso tiene por objetivo promover la creación literaria entre la juventud mediante el formato de relato corto.
2. Requisitos de los participantes:  
Jóvenes de 18 a 25 años.
3. El trabajo presentado deberá reunir las siguientes condiciones:
  - a) estar escrito en castellano o catalán.
  - b) ser original y libre de derechos editoriales.
  - c) se deberá tener en cuenta lo siguiente:
    - extensión entre 50 y 150 páginas
    - formato de envío PDF
    - tamaño de hoja A5
    - fuente "Times New Roman", tamaño 12
    - interlineado 1,5
  - d) Tema libre
4. Los originales se enviarán por email a:  
[concurso.jlm@gmail.com](mailto:concurso.jlm@gmail.com)  
Asunto: CCL Pallars Sobirà  
Datos a incluir:
  - seudónimo
  - código secreto de 8 dígitos
  - año de nacimiento
5. Los trabajos serán entregados antes de las 24 h. del 1 de marzo de 2021.
6. La comunicación del ganador se hará pública el 23 de abril de 2021.
7. La entidad organizadora designará el jurado. Este estará formado por un mínimo de tres personas de diferentes áreas de conocimiento.
8. El jurado escogerá el relato ganador que optará al premio. La decisión del jurado será inapelable.
9. El premio consiste en:
  - 500 euros
  - edición: diseño de portada, maquetación e impresión de 10 ejemplares.Todos los concursantes recibirán un Certificado de participación en formato digital.
10. El premio podrá declararse desierto si el jurado entiende que los trabajos presentados no tienen suficiente calidad.
11. Para recoger el premio, el concursante deberá identificarse con el documento oportuno y el código secreto de 8 dígitos.
12. Los trabajos no premiados se destruirán una vez finalizado el concurso.
13. La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantarse sobre este concurso son de exclusiva competencia del convocante.
14. La participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de las decisiones que adopte el jurado.



Para cualquier consulta o aclaración, enviar un email a:  
[concurso.jlm@gmail.com](mailto:concurso.jlm@gmail.com)

Bases publicadas en: [www.joseluismeneses.com](http://www.joseluismeneses.com)